

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México a 20 de agosto de 2019.

**DIPUTADA NANCY CLAUDIA RESÉNDIZ
HERNÁNDEZ**

**Presidenta de la Comisión de Protección Civil y
Prevención de Desastres**

**Mensaje en el Foro Permanente de
Legisladores en Materia de Protección Civil, en
el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**Buenos días a todos. Hoy me siento muy honrada por estar
acompañada de los presidentes de las comisiones de los Congresos
locales de toda la República, en esta que es su casa del pueblo.**

**Agradezco la presencia de quienes nos distinguen en el presídium, a
mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la comisión,
gracias por su tiempo y por ser cómplices de este proyecto.**

**También quiero darle las gracias al senador, que por motivos de
trabajo legislativo, le fue imposible asistir el día de hoy, pero
manda un cordial y afectuoso saludo a todos los legisladores que hoy
nos acompañan.**

**Desde luego a mi amigo el senador Cristóbal Arias, me siento muy
agradecida porque él sido parte de este proceso, de esta idea que
juntos iniciamos y que hoy estamos casi culminando porque aún nos
falta la etapa, la parlamentaria, que es lo más importante.**

**El viernes se llevó a cabo el último foro regional en el estado de
México, con este mecanismo de parlamento abierto, tuvimos la
oportunidad de escuchar diversas necesidades, opiniones,
inquietudes, dudas, entre otras ocasiones, aprendimos a detalle de**

la gran labor que quiere desempeñar la protección civil y los bomberos. El día jueves 22 es día nacional del bombero, para el cual les mando una afectuosa felicitación de toda la comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados.

Por otro lado, se concluyeron las mesas de temáticas con aportaciones enriquecedoras de especialistas, académicos, investigadores, sociedad civil, funcionarios públicos, todos y cada uno de los actores involucrados en la materia, siempre contribuyendo con propuestas muy claras para la creación de una ley general de gestión integral de riesgos de protección civil, una ley que sea transversal.

Hoy nos reúne aquí un tema que es de importancia nacional, no es que esté de moda, sino que es imperativo trabajar conjuntamente en un marco jurídico en materia de gestión integral de riesgos y de protección civil que atienda actualmente las necesidades de país.

Es por ello, que nos dimos a la tarea de reunir a todos los legisladores presidentes de las comisiones encargadas en la materia de la gestión integral de riesgos y de protección civil, para que juntos como Poder Legislativo de la Federación, aportemos y legislemos para el pueblo de México.

Nuestra responsabilidad es crear y desarrollar una legislación acorde a los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales. México es considerado una de esas variables, que hoy nos reúne aquí, es la protección civil.

México es reconocido a nivel mundial por los progresos en la materia de protección civil, cumpliendo con los compromisos adquiridos en el marco internacional.

Es momento de construir una agenda común entre los poderes legislativos federales y estatales, en la gestión integral de riesgos y de protección civil, con la idea de impulsar la armonización legislativa, destinar mayor recurso e impulsar el funcionamiento de los fondos estatales de protección civil.

El trabajo continúa, no hemos parado y no pararemos hasta ver que la población mexicana tenga una ley que los proteja y los respalde

ante algún desastre. Seguimos trabajando por un sólo objetivo llamado México.

Bienvenidos a todos ustedes.

Muchas gracias.

--ooOoo--